

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25237 *MOVIMIENTOS DE TIERRAS ORDOÑEZ SOLER, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 59/2009, dimanante de autos número 825/08, a instancia de don Antonio Vela Sánchez contra Movimientos de Tierras Ordóñez Soler, Sociedad Limitada, en la que con fecha 21 de junio de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Movimientos de Tierras Ordóñez Soler, Sociedad Limitada, con CIF B91175265, en situación de insolvencia por importe de 14.859,40 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110051824-1